

25627 - Fisioterapia en especialidades clínicas IV

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25627 - Fisioterapia en especialidades clínicas IV

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 275 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes procedimientos y técnicas fisioterápicas en los procesos cardiovasculares, uroginecológicos, metabólicos, trastornos de la conducta alimentaria, oncológicos, fisioterapia tras cirugía plástica, reparadora y estética, fisioterapia en el anciano y educación para la salud, dentro del campo de la fisioterapia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está relacionada con asignaturas tales como Anatomía Humana I y II, Fisiología Humana, Valoración en Fisioterapia, Patología General en el campo de la Fisioterapia, Procedimientos generales de Intervención I y II, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y II y con Afecciones Médico-Quirúrgicas I y II, estas últimas impartidas en tercer curso del Grado de Fisioterapia.

Es una asignatura básica del primer cuatrimestre del cuarto curso en el que se abordan algunos de los métodos específicos de intervención en fisioterapia cuya aplicación clínica se abordará en la asignatura.

Su sentido es doble: pretende introducir al alumno en el conocimiento científico/ técnico de la profesión y por otra parte, pretende aglutinar determinadas competencias con las asignaturas mencionadas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La adquisición previa y revisión continua de los contenidos de las asignaturas de Anatomía Humana I y II, Fisiología Humana, Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I y II, Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I y II y Afecciones Médico-Quirúrgicas, en lo relativo al ámbito de los sistemas cardiovascular, uroginecológico, metabolismo y trastornos de la conducta, procesos oncológicos, Fisioterapia tras cirugía plástica, reparadora y estética, Fisioterapia en el anciano y Educación para la salud, facilita la adquisición de competencias, conocimientos y habilidades desarrollados específicamente en esta asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

1. Aplicar los métodos de intervención fisioterápicos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las afecciones cardiovasculares, uroginecológicas, procesos oncológicos, metabólicos y de trastornos de la conducta alimentaria.
2. Aplicar los métodos de intervención fisioterápicos tras cirugía plástica, reparadora y estética.

3. Aplicar métodos de intervención fisioterápicos en el anciano.
4. Hacer prevención y promoción de la salud a la población en general, haciendo más hincapié en aquellos grupos que estén más expuesto a la adquisición de la enfermedad.
5. Garantizar la calidad de aplicación y mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en fisioterapia en los procesos cardiovasculares, uroginecológicos, metabólicos, trastornos de la conducta alimentaria, oncológicos, fisioterapia tras cirugía plástica, reparadora y estética y fisioterapia en el anciano.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conoce y comprende el fundamento teórico de la Fisioterapia y de aquellos procedimientos fisioterápicos específicos en afecciones cardiovasculares, uroginecológicas, metabólicas, trastornos de la conducta alimentaria, procesos oncológicos, después de cirugía plástica, reparadora y estética, fisioterapia en el anciano y la educación para la salud.
2. Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos de todos los procesos anteriores donde esté indicada la fisioterapia como terapéutica complementaria.
3. Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o alteraciones desarrollando los protocolos de tratamiento adecuados en cada momento dependiendo de su situación patológica.
4. Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso mórbido para una correcta aplicación de los tratamientos fisioterápicos adecuándolos según su edad, situación y evolución, tanto en el ámbito de la vida normal como en el laboral y en las actividades de ocio.
5. Comprende interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recuerda los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en fisioterapia, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento fisioterápico, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la fisioterapia y, por ello, estar más capacitado para iniciarse en la prevención, diagnóstico y tratamiento en situaciones de enfermedad/discapacidad cardiovascular, uroginecológicas, metabólica y de trastornos de la conducta alimentaria, de enfermedades oncológicas y crónicas a lo largo del ciclo vital de la persona.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. Evaluación de seguimiento de la realización de prácticas:

Asistencia obligatoria (mínimo 80%) y participación activa y eficiente en los seminarios teórico-prácticos, evaluada con un sistema preceptivo para acceder al examen final oficial: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

Examen práctico oral si no supera esta evaluación de seguimiento de la realización de prácticas.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de la teoría.

2. Exámenes escritos:

Examen final de teoría de toda la asignatura en la convocatoria oficial del mes de enero.

El examen final será escrito, constará de cuatro preguntas, siendo condición indispensable sacar un mínimo de 5 sobre 10, para promediar con el resto de las calificaciones.

La duración del tiempo para la realización del examen será de cuarenta minutos.

Se permitirá si alguien lo pide expresamente la realización de examen oral.

3. Trabajos:

Presentación de un trabajo individual sobre la realización de las distintas prácticas realizadas en el Laboratorio, de extensión limitada a 8-15 folios DIN A4, realizado a doble espacio, con fuente Arial 12, con aportación de bibliografía actualizada a final del texto. Se valorará su presentación, originalidad, intervención propia y dominio de la materia (La valoración será un 15% de la nota final).

Presentación y defensa en Power Point de un caso clínico en grupos reducidos (máximo 3 alumnos). El ponente será elegido al azar entre los integrantes del grupo el mismo día de la exposición (La valoración será un 25% de la nota final).

Asistencia y Participación activa y eficiente:

El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

Sistema de evaluación y calificación

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

20% evaluación de seguimiento de la realización de prácticas. Para superar la evaluación de seguimiento deberá asistir y superar al menos un 80% de las clases prácticas, seminarios y laboratorio.

15% la puntuación del trabajo o trabajos individuales.

25% la puntuación del trabajo en grupo (presentación y defensa)

40% la puntuación del examen final de toda la asignatura.

Sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7-8.9 Notable

9-10 Sobresaliente

La evaluación se realizará según el programa de la asignatura.

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Una combinación de clases teóricas en gran grupo, seminarios con la presentación de casos y clases prácticas en grupos reducidos, la realización de un trabajo individual y otro presentado y defendido en grupo. Se dará especial importancia del estudio personal.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases teóricas. 10 horas

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, orientándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de encauzamiento, dirección e interacción y se utilizarán apoyos mediante los distintos soportes bibliográficos y audiovisuales.

2. Seminarios teórico - prácticos y clases prácticas. 20 horas

Metodología enseñanza-aprendizaje:

Exposición en cuatro grupos tutelados y dirigidos por el profesor, de aquellos temas, problemas o casos que precisen un mayor estudio y conocimiento teórico-práctico con apoyos audiovisuales y telemáticos y realización de pruebas escritas. De esta manera el estudiante verá incrementada su capacidad y sus conocimientos para aplicar correctamente los tratamientos fisioterápicos en procesos cardiovasculares, uroginecológicos, metabólicos, trastornos de la conducta alimentaria, oncológicos, fisioterapia tras cirugía plástica, reparadora y estética, fisioterapia en el anciano y educación para la salud.

El adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas se realizará de forma individual y en equipo, aplicando las bases teóricas de la asignatura y el ejercicio de la comunicación.

3. Prácticas clínicas externas. 25 horas

4. Estudio personal. 90 horas

A partir del resto de actividades indicadas y como resultados del aprendizaje, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

4.3. Programa

Afecciones cardiovasculares.

Introducción. Afecciones cardiovasculares. Patologías cardíacas: coronariopatías, insuficiencia cardíaca, trasplantes cardíacos, reemplazamientos valvulares. Insuficiencias venosas y linfedemas. Amputaciones vasculares. Protocolos de tratamiento fisioterápicos en el infarto agudo de miocardio.

Afecciones uroginecológicas.

Introducción. Anatomofisiología del aparato genitourinario. Síntomas genito-urinarios. Fisioterapia del periné. Fisioterapia de las incontinencias. Fisioterapia de las disfunciones anorrectales. Biofeedback. Protocolos de tratamiento fisioterápicos en las incontinencias femeninas.

Trastornos metabólicos y de la conducta alimentaria.

Actividad física y diabetes. Actividad física y otros factores de riesgo: peso, dislipemia, estados procoagulantes, hipertensión arterial. Fisioterapia en la obesidad por sobrecarga ponderal.

Procesos oncológicos.

Papel de la fisioterapia en las afecciones malignas. El cáncer de mama: guía de tratamiento fisioterápico.

Fisioterapia tras cirugía plástica, reparadora y estética.

Fisioterapia en cirugía estética y reconstructiva. Tratamiento fisioterápico de las cicatrices. Fisioterapia y celulitis. Las quemaduras. Protocolo de fisioterapia en los grandes quemados.

Fisioterapia en el anciano.

Úlceras por decúbito. Complicaciones del decúbito. Conservación de las capacidades motoras en el anciano. Cuidados paliativos en el anciano. La postura y el equilibrio en el anciano. La columna vertebral del anciano: osteoporosis y afecciones degenerativas. Fisioterapia en las deficiencias visuales.

Educación para la salud.

Introducción. Educar al paciente. Prevención del envejecimiento del aparato locomotor. Ergonomía, fisioterapia y salud laboral. Las Escuelas de Espalda.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presentación de trabajos se publicará en el tablón de anuncios con la debida antelación.

- Clases teóricas en un sólo grupo a lo largo del primer cuatrimestre.
- Clases prácticas de 1 hora de duración en grupos reducidos a lo largo del 1º cuatrimestre.
- Seminarios de 2 horas de duración en grupos reducidos a lo largo del primer cuatrimestre.
- Examen práctico y entrega de portafolio: Final del primer cuatrimestre, finales de diciembre.
- Examen final de teoría de toda la asignatura: convocatoria oficial enero.

Clases teóricas en gran grupo: 1h/semana a lo largo del primer cuatrimestre (en aula).

Clases prácticas y/o seminarios: 2h/semana durante todo el cuatrimestre de impartición de la asignatura (evaluación de seguimiento de la realización de prácticas en sala de prácticas y aula).

Prácticas externas en centros relacionados con los contenidos de la asignatura.

Entrega de trabajo individual: Dos semanas antes de la fecha final de impartición de la asignatura.

Exposición oral de trabajo en grupo, según programación, preferentemente durante el último mes de impartición de la asignatura.

Examen práctico oral (si no se supera la evaluación de seguimiento de la realización de prácticas): Convocatoria oficial de enero.

Examen final de teoría de toda la asignatura: Convocatoria oficial de enero.

Para su planificación consultar horarios del Grado en Fisioterapia publicados en la web y el tablón de anuncios del centro.

Las actividades formativas previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=25627&year=2020